



GOBIERNO ESTADUAL  
DE OAXACA  
PÓDER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

**NO. DE ACTA: COM.VSECC/07/2019**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.....**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos del día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario MORENA, ubicada en el 2º nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las y los Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, y la LIC. CONSUELO ELIZABETH DIAZ CRUZ secretaria técnica de la DIPUTADA MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 26, párrafo segundo y 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso, a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. En este acto el Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño, agradece la presencia de los asistentes y le solicita al secretario técnico LIC. LUIS ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, se sirva realizar el pase de lista, una vez realizado, el secretario técnico indica al diputado presidente que se encuentran presentes tres integrantes de la comisión, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido el diputado presidente pidió a los presentes ponerse de pie, por lo que se abre la sesión siendo las diez horas con treinta minutos. Como siguiente punto el diputado presidente pide al secretario técnico proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

**.....ORDEN DEL DÍA.....**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE  
A LA CORRUPCIÓN.**

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL: 1ER ENCUENTRO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FISCALES ANTICORRUPCIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Por lo cual el diputado presidente pone a consideración la aprobación del orden del día y pregunta a los diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.....

A continuación el diputado presidente como siguiente punto del orden del día, solicita al secretario técnico dar lectura al acta de la sexta sesión ordinaria de la comisión, por lo que el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, pide al Diputado Presidente se omita la lectura toda vez que la misma previo a la sesión fue turnada a revisión y firma, el Diputado Presidente pone a consideración de los integrantes presentes la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los Diputados aprueban de manera unánime.....

A continuación el Diputado Presidente pide al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que el secretario técnico indica que el siguiente punto es la discusión y aprobación de la propuesta; "1er Encuentro Nacional Anticorrupción de Diputados Locales, Comités de Participación Ciudadana y Fiscales Anticorrupción", por lo que el Diputado Fredie Delfín Avendaño comenta que ante los retos que conlleva combatir, prevenir, investigar y sancionar la corrupción en la entidad y el país de





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER EJECUTIVO  
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE  
A LA CORRUPCIÓN.

forma eficiente con resultados visibles, en algunos casos las capacidades de las instituciones son insuficientes y vulnerables lo que complica la efectividad de la estrategia nacional anticorrupción, por lo que se requiere de la participación de todas y todos, en ese contexto propone a los diputados asistentes el: "1er Encuentro Nacional Anticorrupción de Diputados Locales, Comités de Participación Ciudadana y Fiscales Anticorrupción", ha celebrarse el día 27 de mayo del año en curso en el que mediante el diálogo participativo y constructivo sobre la problemática de la corrupción en cada una de las entidades federativas, se articulen los mecanismos necesarios, con el fin de generar un acuerdo de colaboración mediante el cual se estimule la participación conjunta que permita coadyuvar en la mejora del marco normativo del Sistema Nacional Anticorrupción y de los Sistemas Estatales de Combate a la Corrupción, así mismo señala que la dinámica que se prevé para dicho encuentro partirá de dos ponencias magistrales, la primera a cargo de la Dra. Muna Dora Buchain, auditora forense y experta en anticorrupción, con el tema "Auditoría forense como herramienta en la lucha contra la corrupción", la segunda a cargo del Dr. José Domingo Pérez Gomez, fiscal especializado en delitos de corrupción de la fiscalía de la Nación de Perú, con el tema "La lucha contra la corrupción en el Perú: los casos Odebrecht", posteriormente se instalarán cuatro mesas de trabajo en la que se abordarán los temas de: "Retos legislativos en materia penal, para un mejor combate a la corrupción" a cargo del Mtro. Odacir Ricardo Espinoza Valdez, presidente de la comisión de fiscales anticorrupción de la Republica Mexicana y Fiscal Anticorrupción de Sonora, "El uso de la colaboración eficaz (Delación premiada como técnica e investigación en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE  
A LA CORRUPCIÓN.**

corrupción)", a cargo del Dr. José Domingo Pérez Gomez, "Retos de la Fiscalización en el Sistema Nacional Anticorrupción", a cargo de la Dra. Muna Dora Buchain y "Retos del Sistema Nacional Anticorrupción" a cargo del Mtro. José Octavio López Presa, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, posteriormente después de un intenso dialogo cada representante de las mesas de trabajo pasara a la plenaria a exponer las conclusiones y finalmente para cerrar se firmaría un acuerdo de colaboración, por lo anterior el Diputado Presidente pregunta a los Diputados si alguien tiene algún comentario al respecto, a lo que el diputado Horacio Sosa Villavicencio, hace mención que sin duda este tipo de eventos permitirá seguir dando pasos firmes en la lucha contra este flagelo que tanto a dañado al país y al estado, resalta también que el día veintitrés de mayo se esta convocando por medio de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, al foro "Experiencias sobre la Fiscalización en las Entidades Federativas" en el que se prevé la participación de auditores locales de todo el país, titulares de la Auditoria Superior de la Federación y Diputados Locales de la República Mexicana , por lo que plantea la propuesta de fusionar los eventos y así darle un mejor realce al evento que se tiene en puerta, seguidamente el Diputado Noé Doroteo Castillejos, manifiesta estar de acuerdo en la realización de este tipo de actividades, ya que las mismas ayudan a cerrar filas para a hacer frente a la prevención y el combate de la corrupción, y señala la importancia de definir la sede del encuentro, así mismo que a la brevedad posible se realice la relación de actividades para el reparto de comisiones por la amplia logística que implica un evento de tal magnitud, respecto a la propuesta del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, propone





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

### COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

que los secretarios técnicos analicen el formato de cada evento para ver la viabilidad de unificarlos, a lo que el Diputado Presidente, menciona que se contemplan tres opciones para la sede del evento; la primera opción el hotel Misión de los Ángeles, la segunda el Centro Cultural y de Convenciones del Estado y la tercera las instalaciones del Honorable Congreso, haciendo hincapié que todo depende de la disponibilidad de los inmuebles, comprometiéndose que ha más tardar en el transcurso de la semana se definiría la sede, así mismo manifestó estar de acuerdo con el Diputado Noé Doroteo, para que los secretarios técnicos revisen la viabilidad de unificar los eventos y que una vez que se definiera se convocara a otra reunión de trabajo para definir las actividades y el reparto de tareas, seguidamente el Diputado Presidente una vez terminadas las intervenciones, pregunta a los diputados si están de acuerdo en aprobar el evento en cita, se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.....

Seguidamente le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico comenta que el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales por lo que pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, a lo que el Diputado Noé Doroteo Castillejos, plantea que como comisión en el siguiente periodo legislativo, se pueda tener una serie de batería de reformas de propuestas legales para trabajarlas y suscribirlas de manera conjunta, el Diputado Presidente, pregunta si alguien de los presentes desea realizar algún otro comentario, al no haber otra participación refiere que el día quince de mayo del presente en el marco de la novena



GOBIERNO ESTADAL  
DE OAXACA  
PODER EJECUTIVO  
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

sesión ordinaria se dará a conocer el documento final de acciones y resultados de los ocho foros regionales que se realizaron en todo el estado, donde también se entregaran reconocimientos a los integrantes del sistema estatal de combate a la corrupción, que participaron y a las autoridades municipales que fueron sede en dichos foros, así mismo resalta las tres acciones que se contemplan en el documento final de los foros regionales, una de ellas es la reforma para la mejora del sistema estatal de combate a la corrupción, que implica reformas a la Constitución Local y a las Leyes Secundarias en la materia, como segundo resultado se pretende hacer la propuesta de una nueva Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, dado que las circunstancias actuales la han rebasado y por ultimo que es la creación del centro de capacitación municipal, que estará dentro del organigrama del Congreso, seguidamente la licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz Secretaria Técnica de la Diputada María De Jesús Mendoza Sánchez, pide la palabra y hace mención que la Diputada considera importante sumar una cuarta Ley a las reformas planteadas, la Ley de Responsabilidades Administrativas y que habría que reestructurarlas de manera integral; a lo que el Diputado Noé Doroteo Castillejos, propone que se haga una ruta de trabajo; el Diputado Presidente comenta que es valioso este tema para retomarlo y trabajarlo en conjunto y pone a consideración de los diputados integrantes trabajarlo después de la novena sesión y poder integrar mesas de trabajo para el análisis y discusión de las reformas correspondientes a estas leyes, a lo que el Diputado Presidente pregunta si alguien más desea intervenir a lo que las y los diputados integrantes manifestaron no tener comentarios al respecto.....



GOBIERNO LEGISLATIVO LOCAL  
 DEL ESTADO DE OAXACA  
 PODER LEGISLATIVO  
 LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

A continuación, el diputado presidente solicita al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que el secretario técnico indica al presidente que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.....

A continuación el diputado presidente solicita a las y los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con treinta minutos del día quince de abril del presente año, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

**COMISIÓN PERMANENTE**

**DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE LA CORRUPCIÓN**

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ